

INFORME DE INTERVENCIÓN AP 2/2023

REFERENCIA: AUDITORIA DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2022 DE LA SOCIEDAD CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS S.A.

A los Administradores de la Sociedad Cartagena Puerto de Culturas S.A.

Conforme a las obligaciones de control interno atribuidas a esta Intervención de conformidad con el artículo 29.3 del Real Decreto 424/2017 , de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, se ha procedido a realizar, con la asistencia técnica externa de las firmas “AUREN AUDITORES – AUDIEST AUDITORES (UTE)”, la auditoría de Cuentas del ejercicio 2022 de la Sociedad Cartagena Puerto de Culturas S.A.:

- Auditoria de Cuentas de fecha 19 de mayo de 2023.

Resultado: FAVORABLE CON SALVEDADES

Se adjuntan a este informe el informe de auditoría mencionado que es aceptado por esta Intervención.

Cartagena, firmado electrónicamente en la fecha indicada. EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL, Jesús Ortuño Sánchez.